



Asamblea General

Distr. limitada
11 de febrero de 2025
Español
Original: inglés

**Comisión sobre la Utilización del Espacio
Ultraterrestre con Fines Pacíficos
Subcomisión de Asuntos Científicos y Técnicos
62º período de sesiones
Viena, 3 a 14 de febrero de 2025**

Proyecto de informe

Adición

IX. Función futura y método de trabajo de la Comisión

1. De conformidad con lo dispuesto en la resolución [79/87](#) de la Asamblea General, la Subcomisión examinó el tema 11 del programa, titulado “Función futura y método de trabajo de la Comisión”.

2. Formularon declaraciones en relación con el tema 11 del programa representantes de Alemania, la Argentina, Australia, Austria, el Canadá, China, los Emiratos Árabes Unidos, España, la Federación de Rusia, Francia, Indonesia, Irán (República Islámica del), Italia, Kenya, Marruecos, Portugal, el Reino Unido, la República de Corea y Sudáfrica.

El Vicepresidente del Grupo de Trabajo sobre los Aspectos Jurídicos de las Actividades relacionadas con los Recursos Espaciales de la Subcomisión de Asuntos Jurídicos hizo una declaración de conformidad con el plan de trabajo del Grupo de Trabajo ([A/AC.105/1260](#), anexo II, apéndice). Durante el intercambio general de opiniones, formularon declaraciones en relación con el tema representantes de otros Estados miembros.

3. La Subcomisión tuvo ante sí los siguientes documentos:

a) Documento de sesión sobre UNISPACE IV presentado por Marruecos e Italia y copatrocinado por Bélgica, Bulgaria, el Canadá, Chequia, Costa Rica, los Emiratos Árabes Unidos, España, Filipinas, Francia, Letonia, México, Nigeria, el Perú y el Reino Unido ([A/AC.105/C.1/2025/CRP.4/Rev.2](#), en inglés únicamente);

b) Documento de trabajo presentado por la Federación de Rusia relativo a la plataforma de información de las Naciones Unidas como una configuración más amplia de competencias en el ámbito de la compartición de información sobre objetos y eventos en el espacio ultraterrestre ([A/AC.105/C.1/2025/CRP.26](#), en inglés únicamente).

4. La Subcomisión escuchó una ponencia técnica titulada “Trazar el futuro: aumentar la colaboración y el impacto en la gobernanza espacial”, a cargo del observador de la NSS.

5. La Subcomisión tomó nota de la labor en curso del Grupo de Trabajo sobre los Aspectos Jurídicos de las Actividades relacionadas con los Recursos Espaciales,



incluida la preparación de un proyecto inicial de conjunto de principios recomendados aplicables a las actividades relacionadas con los recursos espaciales.

6. La Subcomisión observó que la Comisión y sus subcomisiones servían de plataforma única para la cooperación internacional en la utilización del espacio ultraterrestre con fines pacíficos.

7. Algunas delegaciones expresaron la opinión de que era importante mantener el carácter intergubernamental de la gobernanza de las actividades en el espacio ultraterrestre.

8. Se expresó la opinión de que la Comisión debería centrarse en la seguridad frente a accidentes y la sostenibilidad de las actividades en el espacio ultraterrestre, mientras que las cuestiones relativas a la seguridad frente a actos deliberados deberían tratarse en los foros de desarme de las Naciones Unidas.

9. Algunas delegaciones expresaron la opinión de que, si bien los procesos no gubernamentales podían beneficiar a la labor de la Comisión o complementarla en ciertos aspectos, no debían interferir en dicha labor.

10. Se expresó la opinión de que la Comisión podría beneficiarse de las investigaciones, la experiencia práctica y las prácticas científicas más recientes interactuando en mayor medida con actores no estatales, incluidos el sector privado y la comunidad científica.

11. Algunas delegaciones expresaron la opinión de que se debería trabajar de manera continuada para lograr una creación de capacidad más diversificada e institucionalizada, con el apoyo del sector privado.

12. Algunas delegaciones expresaron la opinión de que iniciativas como el Puente Espacial de las Naciones Unidas y las Jornadas de Sostenibilidad Espacial de las Naciones Unidas contribuían a la creación de capacidad y permitían una mayor interacción de los Estados miembros con operadores comerciales y con círculos científicos y académicos.

13. Se expresó la opinión de que se debía ejercer cautela para evitar que la Oficina se centrara excesivamente en actividades extrapresupuestarias financiadas por entidades no gubernamentales y realizadas sin la aprobación de los Estados miembros de la Comisión.

14. Se expresó la opinión de que se debía prestar un apoyo constante a todos los centros regionales de formación en ciencia y tecnología espaciales, afiliados a las Naciones Unidas, y de que esos centros debían intensificar los intercambios y la cooperación entre ellos.

15. Algunas delegaciones expresaron la opinión de que se debían elaborar mecanismos que permitieran y facilitaran el intercambio de datos sobre objetos y eventos espaciales.

16. Algunas delegaciones expresaron la opinión de que debería haber una mayor coordinación entre las dos subcomisiones al tratar cuestiones transversales.

17. Se expresó la opinión de que el principio del consenso en la Comisión y sus subcomisiones era esencial para la universalidad y la aplicación efectiva de sus decisiones.

18. Algunas delegaciones expresaron la opinión de que se debían mejorar el compendio del reglamento y los métodos de trabajo relativos a la Comisión formulando orientaciones prácticas sobre cómo seguir la labor de la Comisión y sus órganos subsidiarios.

19. Se expresó la opinión de que las reuniones de los grupos de trabajo y las consultas oficiosas eran plataformas eficaces para avanzar en los debates y lograr progresos en cuestiones específicas, y de que en las sesiones plenarias se debía asignar más tiempo, con servicios de interpretación, para debatir las cuestiones tratadas por los grupos de trabajo.

20. Algunas delegaciones expresaron la opinión de que se debía evitar programar más de una reunión al mismo tiempo.
 21. Se expresó la opinión de que dejar tiempo para el debate y las preguntas tras las ponencias técnicas facilitaría los intercambios de información significativos.
 22. Se expresó la opinión de que era positivo que hubiera aumentado el número de miembros de la Comisión, pero que ello había supuesto una mayor carga de trabajo para la Oficina de Asuntos del Espacio Ultraterrestre.
 23. La Subcomisión acogió con beneplácito las mejoras en la organización de sus trabajos, por ejemplo, la simplificación del programa y la programación de los temas de manera consecutiva.
-